1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DE LA MAESTRÍA EN DERECHO:

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:

DERECHO PROCESAL CIVIL Y FAMILIAR

Clave de la Materia:
Horas Teóricas: 60
Horas Prácticas: 20
Total de Horas: 80
Valor en Créditos: 5

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
✓ Curso □ Seminario □ Taller	Maestría	En Derecho	No aplica

Área de Formación:

□ Básica Común Obligatoria
□ Básica Particular Obligatoria
✓Especializante Selectiva
□ Optativa Abierta

Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento:

□ Derecho Constitucional y Administrativo
□ Administración de Justicia y Derecho Penal
□ Derecho Corporativo y Laboral
✓Derecho Civil y Familiar
□ Filosofía Jurídica

Elaborado por: La Academia de Derecho Civil y Familiar

Fecha de elaboración: Enero-Septiembre de 2013.
Fecha de revisión y modificación: Enero de 2018.

2. PRESENTACIÓN: Una de las actividades primordiales del Estado es garantizar el ejercicio de los derechos subjetivos (individuales, colectivos o sociales) previstos en diferentes ordenamientos, por lo que ante la posibilidad de que exista una vulneración a esos derechos o la imposibilidad de ejercitarlos, el derecho positivo establece diversos mecanismos de protección para contrarrestar la actuación de aquellos que los vulneren, menoscaben o restrinjan.

El derecho procesal regula esta actividad del Estado cuya esencia se traduce en el logro de la efectividad de los derechos reconocidos en la ley sustancial, para preservar el estado de derecho, el orden jurídico y la realización de la justicia, lo que también constituye los fines y principios de la actividad jurisdiccional.

El derecho procesal civil y familiar proporciona al estudiante las herramientas teóricas y prácticas que le permitan un desempeño efectivo en esta materia, con una actitud crítica y profesional ante las instituciones en el ámbito judicial, contribuyendo a que éstas respondan a las necesidades de justicia que es objetivo de toda sociedad en desarrollo constante.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA:

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado de la Maestría en Derecho, son las siguientes:

Conocimientos:

- Entiende las más recientes y principales teorías en las ciencias jurídicas y en la filosofía jurídica, relacionadas a los derechos humanos y la teoría del Estado, así como en las ciencias forenses, y en otras disciplinas de las ciencias sociales.
- Conoce los distintos métodos cualitativos y cuantitativos sociales, para enriquecer el conocimiento en las ciencias jurídicas y forenses, así como el desarrollo de investigaciones aplicadas y proyectos de solución de problemas sociales locales, nacionales e internacionales.

Aptitudes:

- Logra que sus conocimientos sean puestos en práctica en su desempeño profesional.
- Desarrollo de proyectos institucionales y en coordinación con otras personas físicas y jurídicas, para comprender y proponer soluciones a problemas y necesidades científicas jurídicas y sociales jaliscienses y del país.
- Concilia y media en los conflictos de intereses que surgen en las diversas disciplinas del derecho.
- Cuenta con habilidades prácticas para la argumentación jurídica como postulante o servidor público en las diversas jurisdicciones y competencias nacionales e internacionales, en los juicios escritos y adversariales.
- Maneja distintas metodologías de la investigación jurídica y de las ciencias sociales.
- Consulta y manejo de las diversas fuentes jurídicas nacionales e internacionales.

Actitudes:

- Realiza su desempeño profesional con excelencia.
- Aplica, amplía, profundiza e innova el conocimiento jurídico y su práctica en áreas específicas de las ciencias sociales.
- Es tolerante, no hace discriminación de ninguna naturaleza y tiene una conciencia de solidaridad internacional, con propósitos democráticos y humanistas.
- Es propenso a la justicia, la legalidad, la honestidad, la responsabilidad, y a la igualdad con perspectiva de género.
- Fomenta la libre discusión de las ideas y de los procesos histórico-jurídicos, sin restricción alguna, con rigor y objetividad académica.
- Promueve actividades académicas docentes y de vinculación concernientes a la cultura jurídica.
- Convive pacíficamente y participa democráticamente, con sentido crítico y voluntad de cambio en las organizaciones públicas, privadas y sociales.

Las competencias específicas para la Línea de Generación y Aplicación del conocimiento en Derecho Civil y Familiar, son las siguientes:

Conocimientos:

- Conoce las instituciones en el Derecho Familiar e implicaciones económicas, socio-políticas, ético-religiosas y jurídico procesales.
- Conoce la clasificación y particularidades de los juicios civiles.
- Conoce los elementos que integran el escrito de presentación de la demanda civil y las pruebas que se acompañan.
- Conoce los efectos de la presentación de la demanda y actitudes del demandado.
- Conoce las etapas del procedimiento civil.
- Conoce los medios de impugnación que establece la ley procesal civil y su tramitación.

Aptitudes:

- Interpone acciones y excepciones y las subsecuentes procesalidades civiles para el cumplimiento de obligaciones de la misma índole.

- Interpone acciones en el ámbito familiar, y con unidades especializadas selectivas en el ámbito sucesorio testamentario e intestamentario, con sus etapas.
- Interpone medios de impugnación contra actos o resoluciones judiciales.

Actitudes:

- Defiende, promueve y respeta el Estado Constitucional y Social de Derecho, con valores jurisdiccionales y contractuales como la justicia, la legalidad, la responsabilidad, la honestidad, imparcialidad e igualdad, con proporcionalidad para proteger a los más vulnerables, respetando a los derechos humanos y la bioética.

4. SABERES:

Saberes Teóricos: El estudiante conoce los contenidos que corresponden en los distintos procedimientos en materia civil y familiar

Saberes Prácticos: El estuante entiende las estrategias que en cada etapa de los distintos procedimientos civiles y familiares puede aplicar.

Saberes Formativos: El estudiante identifica los comportamientos éticos que debe prevalecer en los distintos procedimientos civiles y familiares.

5. CONTENIDO DEL CURSO:

UNIDAD I.
PROCESO Y JUICIO

1.1. Unidad fundamental del proceso.
1.2. Diversos criterios de clasificación del proceso.
- **1.2.1.** Civil, mercantil, familiar, arrendamiento inmobiliario, etcétera.
- **1.2.2.** Oral, escrito.
- **1.2.3.** Dispositivo: civil y mercantil.
- **1.2.4.** Social: laboral, agrario, seguridad social.
- **1.2.5.** Publicístico: penal, administrativo, familiar, constitucional.
- **1.2.6.** Con unidad de vista, preclusivo.
- **1.2.7.** Singular y universal.
- **1.2.8.** Uni-instancial, bi-instancial.
- **1.2.9.** Cautelar, declarativo y ejecutivo.
- **1.2.10.** Juicio ordinario y juicios especiales.

UNIDAD II.
REGLAS GENERALES

2.1. Personalidad
2.2. Formalidades y de las Actuaciones Judiciales
2.3. Presentación de Documentos
2.4. Exhortos y Despachos
2.5. Notificaciones
2.6. Términos Judiciales
2.7. Costas

UNIDAD III.
COMPETENCIA Y ACUMULACIÓN DE AUTOS

3.1. Reglas para la Fijación de la Competencia.
3.2. Substanciación y Decisión de las Competencias.
3.3. Acumulación de Autos.

UNIDAD IV.
IMPEDIMENTOS, RECUSACIONES Y EXCUSAS

4.1. Impedimentos y Excusas.
4.2. Recusación.
4.3. Negocios en que no tiene Lugar la Recusación.
4.4. Tiempo en que Debe Proponerse la Recusación.
4.5. Efectos de la Recusación.
4.6. Substanciación y Decisión de las Recusaciones.

UNIDAD V.
ACTOS PREJUDICIALES

5.1. Medios Preparatorios del Juicio Ejecutivo.
5.2. Separación de Personas como Acto Prejudicial.
5.3. Separación de Cónyuges.
5.4. Separación de Personas.
5.5. Designación de Árbitros.
5.6. Consignación.
5.7. Providencias Precautorias.
5.8. Disposiciones Generales.
5.9. Embargo Precautorio.
5.10. Arraigo.

UNIDAD VI.
JUICIO ORDINARIO CIVIL

6.1. Etapa expositiva (De la Demanda y su Contestación).
- **6.1.1.** Demanda.
  - **6.1.1.1.** Requisitos de la demanda.
  - **6.1.1.2.** Documentos que deben exhibirse con la demanda.
  - **6.1.1.3.** Pruebas que deben ofrecerse con la demanda.
  - **6.1.1.4.** Clasificación de las demandas.
  - **6.1.1.5.** Defectos de las demandas.
  - **6.1.1.6.** Tiempo, lugar y forma de interposición de la demanda.
- **6.1.2.** Efectos de la presentación de la demanda.
  - **6.1.2.1.** Admisión de la demanda y sus efectos.
  - **6.1.2.2.** Medidas que pueden ordenarse por el juez al tiempo de admitir una demanda.
  - **6.1.2.3.** El problema de transformación de la demanda.
  - **6.1.2.4.** Ampliación de la demanda.
  - **6.1.2.5.** Desechamiento de la demanda.
  - **6.1.2.6.** Defectos de la demanda: subsanables, insubsanables.
- **6.1.3.** Conceptos y formas de emplazamiento.
  - **6.1.3.1.** Requisitos del emplazamiento.
  - **6.1.3.2.** Efectos del emplazamiento.
  - **6.1.3.3.** Nulidad del emplazamiento.
- **6.1.4.** Participación Activa del Demandado.
  - **6.1.4.1.** Allanamiento.
  - **6.1.4.2.** Confesión de la demanda.

6.1.4.3. Oposición de defensas y excepciones.
6.1.4.4. La reconvención. Concepto.
6.1.4.5. La demanda reconvencional.
6.1.4.6. Requisitos de tiempo, modo y forma de la reconvención.
6.1.5. La Rebeldía.
6.1.5.1. La declaración de rebeldía. Sus efectos.
6.1.5.2. Sanciones al litigante rebelde.
6.1.5.3. Derechos del litigante rebelde.

6.2. Audiencia previa y de conciliación.
6.2.1. Desahogo de la Audiencia.
6.2.2. Efectos de la Audiencia.

6.3. Etapa probatoria.
6.3.1. La prueba.
6.3.1.1. Concepto.
6.3.1.2. El derecho probatorio.
6.3.1.3. Concepto de prueba procesal.
6.3.1.4. Principios rectores de la prueba procesal.
6.3.1.5. Diversos criterios de clasificación.
6.3.1.6. Medios de prueba regulados por el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Jalisco.
6.3.2. La Carga de la Prueba.
6.3.2.1. Distribución de la carga de la prueba.
6.3.2.2. Inversión de la carga de la prueba.
6.3.2.3. Poderes del juez en materia de prueba en el proceso civil.
6.3.2.4. Prueba para mejor proveer.
6.3.2.5. Sistemas de valoración de la prueba.
6.3.3. Objeto de la Prueba.
6.3.3.1. Prueba de hechos.
6.3.3.2. Hechos que no requieren prueba.
6.3.3.3. Prueba del derecho.
6.3.3.4. Derecho extranjero.
6.3.3.5. Derecho consuetudinario.
6.3.3.6. La jurisprudencia.
6.3.4. Procedimiento Probatorio.
6.3.4.1. Preconstitución de la prueba.
6.3.4.2. Prueba constituyente.
6.3.4.3. Términos y plazos probatorios.
6.3.4.4. Clasificación de los plazos probatorios.
6.3.4.5. Prórroga de los plazos probatorios.
6.3.4.6. Ofrecimiento de las pruebas.
6.3.4.7. Pruebas supervenientes.
6.3.4.8. Admisión de pruebas, requisitos de admisibilidad.
6.3.4.9. Forma, lugar y modo de desahogo de las pruebas.
6.3.4.10. Audiencia de pruebas y alegatos.
6.3.5. Prueba Confesional.
6.3.5.1. Concepto.
6.3.5.2. Ofrecimiento de la prueba confesional.
6.3.5.3. Preparación de la prueba confesional.
6.3.5.4. Objeto de la confesión.
6.3.5.5. Requisitos de las posiciones.
6.3.5.6. Desahogo de la prueba confesional.
6.3.5.7. Interrogatorio directo. Interrogatorio recíproco.
6.3.5.8. Nulidad de la confesión.
6.3.6. Prueba Documental.
6.3.6.1. Concepto.
6.3.6.2. Clasificación de los documentos: públicos, privados.
6.3.6.3. Autenticidad de los documentos.

6.3.6.4. Documentos oficiales y los informes.
6.3.6.5. Impugnaciones a los documentos.
6.3.6.6. Efectos procesales de la impugnación de documentos.
6.3.6.7. Objeción de documentos.
6.3.7. Prueba Pericial.
6.3.7.1. Concepto.
6.3.7.2. Funciones del perito.
6.3.7.3. Objeto de la prueba.
6.3.7.4. Tiempo, lugar, modo y forma de la producción de la prueba pericial.
6.3.7.5. Ofrecimiento de la prueba pericial.
6.3.7.6. Admisión de la prueba pericial.
6.3.7.7. El perito único.
6.3.7.8. El dictamen pericial.
6.3.8. Inspección y Reconocimiento Judicial.
6.3.8.1. El sujeto de la inspección.
6.3.8.2. Objetos de inspección judicial.
6.3.8.3. Clases de inspección.
6.3.9. Prueba Testimonial.
6.3.9.1. Concepto y clasificación de los testigos
6.3.9.2. El deber de rendir testimonio
6.3.9.3. El testimonio y la psicología judicial
6.3.9.4. Técnica del interrogatorio a testigos
6.3.9.5. Formas de interrogatorio
6.3.9.6. Interrogatorio judicial
6.3.9.7. Interrogatorio por las partes. Las repreguntas
6.3.9.8. Preconstitución de la prueba testimonial
6.3.9.9. Tacha de testigos
6.3.10. Prueba Presuncional.
6.3.10.1. Concepto de las presunciones. Clasificación.
6.3.10.2. Determinación acerca de si las presunciones son en realidad reglas de prueba.
6.3.10.3. Presunciones y ficciones legales.
6.3.10.4. Los indicios. Su función.

6.4. Fase Conclusiva.
6.4.1. Los alegatos. Concepto.
6.4.1.1. Contenido y objeto de los alegatos. Su estructura.
6.4.1.2. La citación a las partes para oír sentencia. Sus efectos.
6.4.2. La sentencia civil.
6.4.2.1. Concepto.
6.4.2.2. Clasificación de las sentencias.
6.4.2.3. Requisitos de la sentencia. Formales y materiales.
6.4.2.4. Cosa juzgada. Concepto. Sus formas de adquisición.
6.4.2.5. Los límites subjetivos de la cosa juzgada en materia civil.
6.4.2.6. Los límites objetivos de la cosa juzgada en materia civil.
6.4.2.7. Las costas procesales. Concepto.
6.4.2.8. Regulación de las costas procesales.

UNIDAD VII.
MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

7.1. Concepto y clasificación.
7.1.1. Resoluciones inimpugnables.
7.1.2. Clasificación de los medios de impugnación.
7.1.2.1. Por la generalidad o especificidad de los supuestos.
7.1.2.2. Por la identidad o diversidad del juzgador.
7.1.2.3. Por los poderes del tribunal.
7.1.3. Especies de impugnación.
7.1.4. Recursos.

7.2. Revocación.
- **7.2.1.** Concepto.
- **7.2.2.** Supuestos de la revocación.
- **7.2.3.** Requisitos y sustanciación.

7.3. Apelación.
- **7.3.1.** Concepto.
- **7.3.2.** Supuestos.
- **7.3.3.** Interposición.
- **7.3.4.** Expresión de agravios.
- **7.3.5.** Admisión y efectos.
- **7.3.6.** Contestación a los agravios.
- **7.3.7.** Remisión de las constancias a la Sala.
- **7.3.8.** Sustanciación ante la Sala.
- **7.3.9.** Apelación contra sentencias definitivas en Juicios Ordinarios.
  - **7.3.9.1.** Recepción del expediente y revisión de la admisión y efectos del recurso.
  - **7.3.9.2.** Expresión de los agravios.
  - **7.3.9.3.** Proposición y recepción de pruebas.
  - **7.3.9.4.** Formulación de alegatos.
- **7.3.10.** Apelación en juicios especiales y contra interlocutorias y autos.
- **7.3.11.** Resolución de la apelación.
- **7.3.12.** Confirmación.
- **7.3.13.** Modificación.
- **7.3.14.** Revocación.
- **7.3.15.** Apelación adhesiva.

7.4. Queja.
- **7.4.1.** Concepto de queja.
- **7.4.2.** Supuestos del recurso de queja.
- **7.4.3.** Requisitos y sustanciación de la queja.

7.5. Revisión de oficio.
- **7.5.1.** Concepto.
- **7.5.2.** Supuestos de la revisión.
- **7.5.3.** Requisitos y sustanciación de la revisión.

7.6. Responsabilidad civil.
- **7.6.1.** Concepto.
- **7.6.2.** Supuestos de la Responsabilidad civil.
- **7.6.3.** Requisitos y sustanciación de la Responsabilidad civil.

UNIDAD VIII.
EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS

8.1. Ejecución de las Sentencias y demás Resoluciones Dictadas por el Supremo Tribunal o los Jueces del Estado.
8.2. Ejecución de Sentencias y demás Resoluciones Dictadas por los Tribunales de los Estados, del Distrito Federal y del Extranjero.
8.3. Embargos.
8.4. Remates.

UNIDAD IX.
INCIDENTES

9.1. Incidentes en General.
9.2. Incidentes Criminales que surjan en los Juicios Civiles.
9.3. Tercerías.

UNIDAD X.
JUICIOS SUMARIOS

10.1. Reglas generales.
10.2. Juicio ejecutivo.
10.3. Juicio Ejecutivo.
10.4. Juicio Hipotecario.
10.5. Juicios de Desocupación.
10.6. Juicios sobre Alimentos.
10.7. Interdictos.
10.8. Patria Potestad, la Guarda y Custodia y Régimen de Visitas y Convivencia.

UNIDAD XI.
NEGOCIOS DE TRAMITACIÓN ESPECIAL

11.1. Juicios en Rebeldía.
11.2. Juicio Arbitral.
11.3. Modificaciones de las Actas del Estado Civil.
11.4. Divorcio por Mutuo Consentimiento.
11.5. Concursos.
- **11.5.1.** Reglas Generales.
- **11.5.2.** Rectificación de Graduación y Créditos.
- **11.5.3.** Administración del Concurso.

11.6. Sucesiones.
- **11.6.1.** Disposiciones Generales.
- **11.6.2.** Testamentarías.
- **11.6.3.** Intestados.
- **11.6.4.** Inventario y Avalúo.
- **11.6.5.** Administración.
- **11.6.6.** Rendición de Cuentas.
- **11.6.7.** Liquidación y Partición de la Herencia.
- **11.6.8.** Tramitación por Notarios.
- **11.6.9.** Testamento Público Cerrado.
- **11.6.10.** Declaratoria de ser Formal el Testamento Ológrafo.
- **11.6.11.** Declaración de ser Formal el Testamento Privado.
- **11.6.12.** Testamento Militar.
- **11.6.13.** Extinción de Dominio de Bienes.

UNIDAD XII.
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

12.1. Disposiciones Generales.
12.2. Declaración de Estado.
12.3. Nombramiento de Tutores y del Discernimiento de este Cargo.
12.4. Nombramiento del Curador y del Discernimiento de este Cargo.
- **12.4.1.** Vigilancia y Cuentas de la Tutela.

12.5. Disposición de Bienes de Personas Menores de Edad, Incapaces y Ausentes y de la Transacción sobre sus Derechos.
12.6. Adopción.
12.7. Excusa y Pérdida de la Patria Potestad y de la Emancipación.
12.8. Guarda y Custodia.
12.9. Informaciones Ad-perpetuam.
12.10. Apeo y deslinde.

6. ACCIONES: El curso se desarrollará mediante:

Actividades e instrumentos de evaluación	Unidades											
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
La exposición del docente en combinación con exposiciones de los estudiantes;	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La lectura de la bibliografía obligatoria de los estudiantes, así como textos complementarios, existiendo controles de lectura;	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La presentación de temas desarrollados por el titular o facilitador de la clase;	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las discusiones grupales y síntesis de los temas que se expongan;		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La recuperación de las discusiones de las sesiones y apertura de la nueva temática;	X											
Discusión de casos prácticos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La sustentación de un examen final o la elaboración de un ensayo final correctamente redactado por los estudiantes como complemento para acreditar el curso, en el que se recuperen diferentes ejes temáticos de la unidad de aprendizaje.												X

7. ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN:

Evidencias de aprendizajes: El estudiante analiza, comprende y aplica principios que rigen todo proceso jurídico, utilizando como herramientas la redacción y argumentación jurídicas. La trascendencia de los presupuestos procesales lo prepara en el ámbito profesional, conceptualizando que los pasos o etapas que presentan una relación lógica y sincrónica y que son comunes a los diferentes tipos de procesos regulados por la legislación civil y familiar, que tienen como fin la solución de controversias o problemas legales en los que intervienen diferentes partes que en forma antagónica solicitan el pronunciamiento de los órganos jurisdiccionales sobre sus pretensiones.

Criterio de Desempeño:

Exposición en clase	30%
Participación en clase	20%
Exposición de lectura y diagnóstico	30%
Ensayo o examen final	20%

Campo de Aplicación: El contenido de esta materia es aplicable a todo el desempeño y quehacer durante la formación del participante dentro del programa de Maestría y a su egreso, en la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento en Derecho Civil y Familiar.

Sin embargo, es indudable que el estudiante comprende y aplica en todos los procesos y procedimientos civiles y familiares una serie de estrategias destinadas a la mejor representación de su cliente.

8. CALIFICACIÓN:

Exposición en clase	30%
Participación en clase	20%
Exposición de lectura y diagnóstico	30%
Ensayo o examen final	20%

9. ACREDITACIÓN:

Para su acreditación, se requiere aprobar todas las formas de evaluación señaladas.

10. BIBLIOGRAFÍA:

Bibliografía Básica:

- AYALA Salazar, José Melchor *EL MATRIMONIO Y SUS COSTUMBRES CONTIENE LAS ULTIMAS REFORMAS AL CODIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL*. Editorial Trillas, México D.F.2016.
- ARELLANO Garcia, Carlos. (2011). Derecho procesal civil (12ª ed.). México: Porrúa.
- BECERRA Bautista, José. (1999). El proceso civil en México (12ª ed.) México: Porrúa.
- BRISEÑO Sierra, Humberto. (1986). Instituciones de derecho procesal según el Nuevo Código. Buenos Aires: Europa-América.
- BUCIO Estrada, Rodolfo. (2009). Derecho procesal civil. México: Porrúa.
- CALAMANDREI, Piero. (1988). Estudios de derecho procesal. Buenos Aires: Depalma.
- CASOLUENGO Méndez, René. Colección Manuales de Derecho, "*Guía para el Estudio del Derecho Procesal Civil"*. Oxford University Press, México D.f
- CHIOVENDA, Giuseppe. (1948). Instituciones de derecho procesal civil (tomo I, 3ª ed.). Madrid: Revista de Derecho Privado.
- CHIOVENDA, José. (2001). Principios de derecho procesal civil (tomos I y II, 2ª ed.). México: Cárdenas Editor Distribuidor.
- Couture J. Eduardo. (1977). Ensayos de derecho procesal civil. Madrid: Reus.
- CISNEROS Rangel, Georgina. *Et al*. "*Colección Manuales de Derecho. Formulario Especializado en el Procedimiento Penal"*. 2ª. Edición Actualizada, Oxford University Press, México D.f.
- CISNEROS Farias, German, "*La Voluntad En El Negocio Jurídico" Editorial Trillas, México D.F.2016.*
- CONTRERAS García, Susana, *La Ética en la vida profesional su importancia en el campo del Derecho*. Editorial Trillas, México D.F.2016.
- CONTRERAS Vaca, Francisco. (2011). Derecho procesal civil (2ª ed.). México: Oxford University Press.
- DE PINA Vara, Rafael y CASTILLO Larrañaga, José. (2005). Derecho procesal civil (28ª ed.). México: Porrúa.
- DEVIS Echandía, H. (1981). Teoría General de la Prueba Judicial (tomos I y II, 5ª ed.). Buenos Aires: Victor P. de Zavalía Editor.
- ESQUIVEL Arriola, Diana, MONTALVO Olvera, Eva Yolanda, *EL REGISTRO CIVIL A LA VANGUARDIA EN EL DISTRITO FEDERAL*, Editorial Trillas, México D.F.2016.
- GARCIA Amor, Julio Antonio Cuauhtemoc. *EL TESTAMENTO* Editorial Trillas, México D.F.2016.
- GÓMEZ Lara, Cipriano. "*Teoría General del Proceso"*. 3ª. Reimpresión, Ed. Oxford University Press, México D.f., Octubre 2005.
- GÓMEZ Lara, Cipriano. *Derecho Procesal Civil*. 7ª. Edición, Editorial Oxford University Press, México, D.F.
- GÓNZALEZ Sosa, Ramiro. *Et al*. "*Colección Manuales de Derecho. Formulario de Juicios Civiles y Mercantiles"*, Oxford University Press, México D.f.
- GONZALEZ Jasso, Javier. *EL REGIMEN DEL CONDOMINIO COMO ADMINISTRAR UN CONDOMINIO*. Editorial Trillas.2016,México D.F
- GOZAINÍ, Osvaldo Alfredo. *Problemas actuales del derecho procesal*. Editorial Fundap, México, 2002.
- GONZALEZ, Juan Antonio. *Elementos de derecho civil.* 13ª ed., Editorial Trillas. México 2013.
- GUASP, Jaime, (1961). Derecho procesal civil (2ª ed.). Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- LUNA Encinas, José Manuel. *DERECHO Y MATRIMONIO*. Editorial Trillas.2016, México D.F.
- OVALLE Favella*,* José. *Garantías Constitucionales en el Proceso.* 3ª ed., Editorial Oxford University Press, México, 2007,
- OVALLE Favela*,* José. *Teoría General del Proceso.* 6ª ed., Editorial Oxford University Press, México, D.F., Abril 2006.
- OVALLE Favela*,* José. *Derecho Procesal Civil.* 9ª ed., Editorial Oxford University Press, México.
- PAMPILLO Baliño, J. (2012). Derecho procesal civil y mercantil. México; Escuela Libre de Derecho, Editorial Porrúa.
- RODRÍGUEZ Jiménez, Sonia. *EL SISTEMA ARBITRAL DEL CIADI*. Editorial Porrúa, México D.f., 2006.

- SILVA Silva, Jorge Alberto. *Arbitraje Comercial Internacional en México*. 2ª ed., Editorial Oxford University Press, México D.F.
- TORRES Estrada, Alejandro. *El Proceso Ordinario Civil*. Oxford University Press, México D.f.
- VARGAS Pérez, Francisco. *TEORIA Y PRÁCTICA DE LAS SUCESIONES*. Ed. Trillas. México D.F.2016
- VALENCIA González Agenor, Méndez Paz Lenin, *EL DERECHO Y SU CONTEXTO EN INVESTIGACIONES JURÍDICAS* Ed. Plaza y Valdez. México *Diciembre 2011*
- ZICAVO Martínez, Nelson, *CRIANZA COMPARTIDA: SINDROME DE ALIENACION PARENTAL, PADRECTOMIA, LOS DERECHOS DE LOS HIJOS ANTE LA SEPARACION DE SUS PADRES,* Editorial Trillas, México D.F.2016.

Bibliografía Complementaria:

- COLEGIO DE PROFESORES DE DERECHO PROCESAL, FACULTAD DE DERECHO. **"***Diccionarios Jurídicos Temáticos.- Derecho Civil".2ª.* ed., V.1, Oxford University Press, México D.f., Mayo 2000.
- COLEGIO DE PROFESORES DE DERECHO PROCESAL**. "***Diccionarios Jurídicos Temáticos.- Derecho Procesal", 2ª.* ed., V.4, Oxford University Press, México D.f., Mayo 2000.
- COLEGIO DE PROFESORES DE DERECHO PROCESAL, FACULTAD DE DERECHO. **"***Diccionario de Derecho Procesal"*. 2ª.ed., Oxford University Press, México D.f.

Materiales de apoyo académico aconsejables:

- Código Civil del Estado de Jalisco
- Código de Procedimiento civiles del Estado de Jalisco
- Código Civil Federal
- Código Federal de Procedimientos Civiles
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado de Jalisco
- Ley del Registro Civil del Estado de Jalisco
- Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación
- Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República
- Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura Federal
- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco
- Reglamento de la Ley Orgánica de la Poder judicial del Estado de Jalisco
- Código de Ética del Poder Judicial de la Federación